

Justificación de la baja

Acta nº 3 / Parques 2025

LOTE 1

Ayuntamiento de Pamplona

SILMAR S.L., con más de 20 años de experiencia en el suministro e instalación de equipamientos para espacios públicos, presenta la siguiente justificación de su oferta económica en el marco del expediente *Parques 2025*, conforme a lo solicitado por la Mesa de Contratación en el punto 5 del Acta nº 3.

1. Procedimientos de fabricación y condiciones de ejecución (apartado a)

La oferta presentada se fundamenta en un conocimiento profundo de los procesos de fabricación y montaje, fruto de una colaboración estable y de larga duración con los principales fabricantes y suministradores que intervienen en el presente contrato.

Concretamente, **Silmar S.L.** trabaja desde hace más de **20 años** con **Legnolandia** (fabricante de juegos infantiles certificados para uso público conforme a norma EN-1176), con **Xavier Mesalles** (fabricante nacional de pavimentos continuos de caucho reciclado, **EPDM de la marca Gezolan**) y con **Nicolaie Pavel (Landap parques)** (empresa instaladora especializada en montaje de parques y elementos urbanos de la zona de Navarra y La Rioja).

Esta relación continuada permite optimizar costes logísticos, asegurar plazos de fabricación y montaje, y garantizar un control total sobre la calidad del producto final.

2. Soluciones técnicas adoptadas y condiciones favorables (apartado b)

El precio ofertado se justifica por la **optimización de los procesos de compra, transporte e instalación**, fruto de acuerdos estables con nuestros proveedores habituales.

Asimismo, la experiencia acumulada de Silmar en la ejecución de proyectos

similares en distintos ayuntamientos permite reducir tiempos de montaje, minimizar desplazamientos y evitar sobrecostes innecesarios.

La fabricación modular de los elementos, junto con un diseño estandarizado de los juegos y pavimentos, contribuye a una reducción de costes sin afectar en ningún caso la durabilidad ni el cumplimiento de las normativas técnicas aplicables.

3. Originalidad y adecuación de los suministros (apartado c)

Los juegos infantiles propuestos son **modelos originales y certificados TÜV** de Legnolandia, diseñados conforme a los criterios de seguridad, accesibilidad y sostenibilidad exigidos por la normativa europea EN-1176 y EN-1177.

El pavimento de caucho reciclado suministrado por Xavier Mesalles, **EPDM de la marca Gezolan**, unos de los mejores productos en absoluto del mercado europeo, garantiza absorción de impactos, resistencia al desgaste y estabilidad cromática, con formulaciones ecológicas que cumplen la legislación vigente sobre emisiones y seguridad infantil.

4. Cumplimiento de las disposiciones medioambientales, sociales y laborales (apartados d y e)

Todos los fabricantes mantienen sistemas de producción certificados bajo **ISO 9001 y ISO 14001**, así como cumplimiento acreditado de la **legislación laboral y de seguridad social**.

Las instalaciones se realizan exclusivamente con **empresas homologadas**, cuyos operarios disponen de la formación preventiva, revisiones médicas y seguros exigidos por la normativa laboral.

Silmar S.L. cumple con todas sus obligaciones fiscales, laborales y medioambientales, garantizando además la correcta gestión de los residuos generados durante la instalación mediante gestor autorizado.

5. Documentación económica justificativa

Para justificar la oferta presentada, **se adjuntan las facturas pro forma y presupuestos de los distintos fabricantes e instaladores mencionados**,

donde se reflejan los precios reales de adquisición y ejecución de cada unidad de obra.

Estas facturas acreditan de manera objetiva que la oferta económica presentada por Silmar S.L. es **técnicamente viable, transparente y ajustada a costes de mercado**, sin que ello suponga merma alguna de calidad, seguridad o durabilidad.

6. La posible obtención de una ayuda estatal

- No existe ninguna ayuda pública vinculada a esta oferta.
- El precio bajo se debe únicamente a eficiencia, experiencia y acuerdos comerciales.

Silmar S.L. no ha recibido ninguna ayuda estatal, subvención ni apoyo económico público que haya influido en la conformación de la oferta económica presentada.

La reducción de precios se justifica exclusivamente por la optimización interna de procesos, la larga relación comercial con nuestros proveedores habituales (Legnolandia, Xavier Mesalles y Nico) y la eficiencia logística derivada de nuestra experiencia de más de veinte años en el sector. Por tanto, la oferta no depende de ningún tipo de financiación o ayuda pública nacional ni europea.

7. La obtención de un rendimiento por la reutilización del césped retirado.

Silmar S.L. no obtiene ningún rendimiento económico ni ingreso derivado de la retirada o reutilización del césped existente.

El material retirado será gestionado mediante empresa autorizada, conforme a la normativa vigente sobre residuos no peligrosos, garantizando su correcto reciclaje o eliminación controlada.

En consecuencia, este aspecto no ha influido en modo alguno en la baja económica presentada, ya que su gestión se incluye íntegramente dentro de los costes de ejecución de la oferta.

8. Conclusión

Por todo lo expuesto, **Silmar S.L. justifica la viabilidad técnica y económica de su oferta**, fundamentada en la optimización de procesos, la experiencia contrastada de sus colaboradores y la transparencia en los costes de suministro e instalación.

La empresa garantiza que los precios ofertados permiten ejecutar el contrato con la **máxima calidad, seguridad y cumplimiento normativo**, conforme a los pliegos y especificaciones del Ayuntamiento de Pamplona.

En Pamplona, a 12 de octubre de 2025

Fdo. Gianni Grandi

FATTURA PROFORMA

Stampa priva di valenza giuridico- fiscale ai sensi dell'articolo 21 (Dpr 633/72), salvo per i soggetti non titolari di partita iva e/o

non residenti ai sensi del comma 909 art. 1

L205/2017 Spett.le

Vs. riferimento Ordine Order Reference
Pamplona

SILMAR Servicios y
Equipamientos Urbanos
Roda O'Donnell 75 5°1a
08325 Mataro' - Barcelona
Spagna

Cod. Cli.	Partita IVA VAT	Codice fiscale	Codice Univoco	Valuta Currency	Numero doc Document nr.	Data doc Date	Pag.
C07148	ESB64065550	ESB64065550	0000000	€	PROFORMA	17/09/2025	1 Di 1
Codice e descrizione pagamento / Payment due terms B.B. 90 Giorni Data fattura Fine			CIG	CUP	IPA		

Mese

Codice Art. Item Code	Descrizione merce Goods Description	U.M. U.M.	Quantità Quantity	Prezzo Unitario Unit Price	Sc %	Importo Amount	IVA VAT
011515	TREE TOWER 100-T1	Pz	1,00	4.611,20		4.611,20	CB
011577	TREE CASTLE 10	Pz	1,00	13.236,80		13.236,80	CB
015009	ALTALENA CESTONE	Pz	1,00	1.497,65		1.497,65	CB
015002	ALTALENA MISTA	Pz	2,00	754,75		754,75	CB
011435	ROCCO	Pz	1,00	381,70		381,70	CB
011440	ROCCO DOPPIO	Pz	1,00	561,00		561,00	CB
A MISURA	CARTELLO PARCO	Pz	1,00	500,00		500,00	CB
	Transporto del materiale	Pz	1,00	1.500,00		1.500,00	CB

Imponibile Net Amount	Importo IVA VAT Amount		TOTALE FATTURA TOTAL OF INVOICE
€ 23.043,10	0,00 €		
Non imp. Art 41 vendite CEE		€ 0,00	NETTO A PAGARE
			€ 23.043,10
Scadenze pagamenti / Payment due date 17/09/2025		Coordinate Bancarie / Bank	
€ 23.043,10		BANCA DI CIVIDALE SCPA TOLMEZZO	
		IBAN IT31 E054 8464 3200 0000 0422 106	

IMPORTANTE : Il manuale d'uso e manutenzione delle attrezzature acquistate, deve essere scaricato al seguente link : <https://legnolandia.com/downloads/manuale-S0805F.pdf>
Ricordiamo che il rispetto delle indicazioni contenute è vincolante per il mantenimento delle garanzie e dell'assicurazione di prodotto R.C.

In caso di ritardato pagamento saranno addebitati interessi legali a decorrere dal giorno successivo alla scadenza dei termini di pagamento. PER QUALSIASI CONTROVERSIA FORO COMPETENTE TRIBUNALE DI UDINE (UD)

CLAUSOLA PRIVACY : Ai sensi e per gli effetti del D.Lgs. n. 196/2003, dichiariamo che i dati personali raccolti per la formulazione del presente documento saranno oggetto di trattamento nell'archivio clienti/fornitori per gli adempimenti di natura civilistica e per finalità gestionali, statistiche, commerciali e di marketing.
In caso di ritardato pagamento, verranno addebitati gli interessi di mora di legge oltre le spese bancarie.
Contributo CONAI assolto

Asunto: RV: PAMPLONA - Valoració materials per 225 m² en diferents gruixos i acabat en EPDM

Gianni Grandi
Dep. Comercial Silmar
www.silmarsl.es

De: Xavier Mesalles <xmesalles@alfredomesalles.es>

Enviado el: viernes, 10 de octubre de 2025 16:26

Para: 'Silmar servicios y equipamientos urbanos' <comercial@silmarsl.es>

Asunto: PAMPLONA - Valoració materials per 225 m² en diferents gruixos i acabat en EPDM

Buenas tardes Gianni,

Te adjunto la valoración con las modificaciones solicitadas como sigue:

Pamplona / 10.10.25												
Superficie		Imprimación	Capa base		Capa acabado		Cantidad total ajustada a embalajes	Unidad	Envase	Cantidad	Precio	Valor
											€/kg.	€
225,00 m²		--	6,60	cm	1	cm						
SBR negro		--	8.907,0		--		8.925	kgs.	saco 25 kg.	357	0,193	1.724,31
PU 6000/1		16,9	890,7		--		840	kgs.	bidón 210 kg.	4	3,278	2.753,10
EPDM 062	33,3%	--	--		750,0		750	kgs.	saco 25 kg.	30	1,950	1.462,50
EPDM 067	33,3%	--	--		750,0		750	kgs.	saco 25 kg.	30	2,080	1.560,00
EPDM 066	33,3%	--	--		750,0		750	kgs.	saco 25 kg.	30	2,140	1.605,00
PU 4020		--	--		450,0		440	kgs.	bidón 220 kg.	2	3,468	1.525,70
							75	kgs.	garrafa 25 kg.	3	4,800	360,00
											Subtotal	10.990,61
											Porte	850,00
											TOTAL	11.840,61
											Coste €/m²	52,62

181,00 m²	6,5	cm
44,00 m²	7,0	cm

En caso que quieras confirmar el pedido, dímelo y te pasaré el presupuesto formal para confirmación.

Quedo a la espera de tus noticas. Gracias.

Saludos,

Xavier Mesalles
Director Comercial
ALFREDO MESALLES, S.A.

De: comercial@silmarsl.es <comercial@silmarsl.es>

Enviado el: viernes, 10 de octubre de 2025 12:25

Para: 'Xavier Mesalles' <xmesalles@alfredomesalles.es>

Asunto: RE: PAMPLONA - Valoració materials per 155 m² en diferents gruixos i acabat en EPDM

Bon dia Xavier,

Landap Parques S.L.U
C/Luis Baron N23-Bajo
26005 Logroño-La Rioja
B70709902
Telefono/647047686

Presupuesto
PAMPLONA - LOTE 1

Silmar servicios y equipamentos urbanos S.L.U
CIF/ B/64065550 RondaO,Donnel
NR/73-08303 Mataro
Fecha/17/09/2025

PRESUPUESTO PARQUE PAMPLONA - LOTE 1

Vallado de la obra = 600 €

Desmontar pavimento viejo (210 m.c.) = 1.900 €

Desmontar los juegos infantiles viejos = 1.050 €

Colocación de pavimento de caucho 225m2 X18 € = 4.050 €

Instalar los juegos infantiles atornillados = 4.000 €

BASE IMPONIBLE **11.600 €**

I.V.A = 2.436 €

TOTAL FACTURA = 14.036 €

Forma de pago-Transferencia al Nr de cuenta IBAN **ES8030350225552250047765**